

ORFEO CAPITAL TALENTUM, FI

Nº Registro CNMV: 5419

Informe Semestral del Segundo Semestre 2019

Gestora: 1) ORFEO CAPITAL, SGIIC, S.A. **Depositario:** BANKINTER, S.A. **Auditor:** CAPITAL AUDITORS AND CONSULTANTS SL

Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** BANKINTER **Rating Depositario:** Baa1

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.orfeocapital.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Paseo de la Castellana, 53 3º 28046 Madrid

Correo Electrónico

atencionalcliente@orfeocapital.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 28/11/2019

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo:

Otros

Vocación inversora: Retorno Absoluto

Perfil de Riesgo: 5, en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión: El objetivo del fondo es tratar de obtener una rentabilidad positiva en cualquier entorno de mercado, sujeto a una volatilidad máxima inferior al 15% anual, para ello se utilizarán técnicas de gestión alternativa, entre otras, estrategias de carácter táctico/oportunidad, global macro, situaciones especiales, así como estrategias tradicionales, por ejemplo, análisis fundamental. Se podrá invertir 0-50% del patrimonio en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), del Grupo o no de la Gestora. Se invertirá, directa o indirectamente, 40-100% de la exposición total en renta variable y el resto en renta fija pública/privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), pudiendo invertir hasta un 10% de la exposición total en materias primas (a través de índices financieros). No obstante, la inversión en renta variable podrá estar, puntualmente, por debajo del rango inferior citado, si la gestora lo estima conveniente según las circunstancias de mercado. La exposición a riesgo divisa podrá ser del 0-100% de la exposición total.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

	Periodo actual	Periodo anterior	2019	Año t-1
Índice de rotación de la cartera	0,00		0,00	
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0,00		0,00	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual	Periodo anterior
Nº de Participaciones	30.067,73	
Nº de Partícipes	64	
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00	
Inversión mínima (EUR)		

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)
Periodo del informe	297	9,8789
2018		
2017		
2016		

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,00		0,00	0,00		0,00	patrimonio	al fondo
Comisión de depositario			0,00			0,00	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Rentabilidad IIC									

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)						
Rentabilidad máxima (%)						

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es *diaria*

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo									
Ibex-35									
Letra Tesoro 1 año									
VaR histórico del valor liquidativo(iii)									

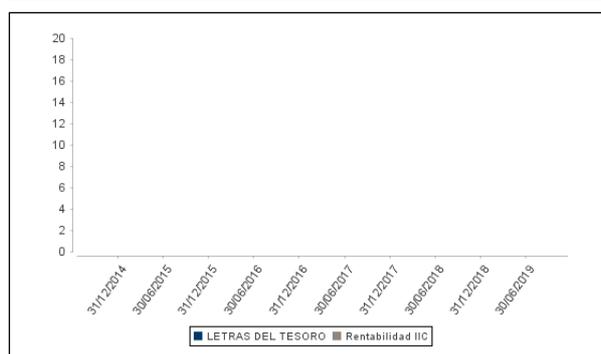
(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2019	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,22	1,22							

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años**Rentabilidad semestral de los últimos 5 años****B) Comparativa**

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de participes*	Rentabilidad Semestral media**
Monetario Corto Plazo			
Monetario	0	0	0
Renta Fija Euro	0	0	0
Renta Fija Internacional	0	0	0
Renta Fija Mixta Euro	0	0	0
Renta Fija Mixta Internacional	0	0	0
Renta Variable Mixta Euro	0	0	0
Renta Variable Mixta Internacional	0	0	0
Renta Variable Euro	0	0	0
Renta Variable Internacional	0	0	0
IIC de Gestión Pasiva(1)	0	0	0
Garantizado de Rendimiento Fijo	0	0	0
Garantizado de Rendimiento Variable	0	0	0
De Garantía Parcial	0	0	0
Retorno Absoluto	297	14	0
Global	0	0	0
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo Variable	0	0	0
FMM a Corto Plazo de Valor Liq. Constante de Deuda Pública	0	0	0
FMM a Corto Plazo de Valor Liquidativo de Baja Volatilidad	0	0	0
FMM Estándar de Valor Liquidativo Variable	0	0	0
Renta Fija Euro Corto Plazo	0	0	0
IIC que Replica un Índice	0	0	0
IIC con Objetivo Concreto de Rentabilidad No Garantizado	0	0	0
Total fondos	297	14	0,00

*Medias.

(1): incluye IIC que replican o reproducen un índice, fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
		% sobre		% sobre

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	0	0,00		
* Cartera interior	0	0,00		
* Cartera exterior	0	0,00		
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00		
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00		
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	298	100,34		
(+/-) RESTO	-1	-0,34		
TOTAL PATRIMONIO	297	100,00 %		100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	0		0	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	101,14		101,14	0,00
- Beneficios brutos distribuidos	0,00		0,00	0,00
± Rendimientos netos	-1,22		-1,22	0,00
(+) Rendimientos de gestión	0,00		0,00	0,00
+ Intereses	0,00		0,00	0,00
+ Dividendos	0,00		0,00	0,00
± Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00		0,00	0,00
± Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,00		0,00	0,00
± Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00		0,00	0,00
± Resultado en derivados (realizadas o no)	0,00		0,00	0,00
± Resultado en IIC (realizados o no)	0,00		0,00	0,00
± Otros resultados	0,00		0,00	0,00
± Otros rendimientos	0,00		0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-1,22		-1,22	0,00
- Comisión de gestión	0,00		0,00	0,00
- Comisión de depositario	0,00		0,00	0,00
- Gastos por servicios exteriores	-0,19		-0,19	0,00
- Otros gastos de gestión corriente	-1,03		-1,03	0,00
- Otros gastos repercutidos	0,00		0,00	0,00
(+) Ingresos	0,00		0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00		0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00		0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00		0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	297		297	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

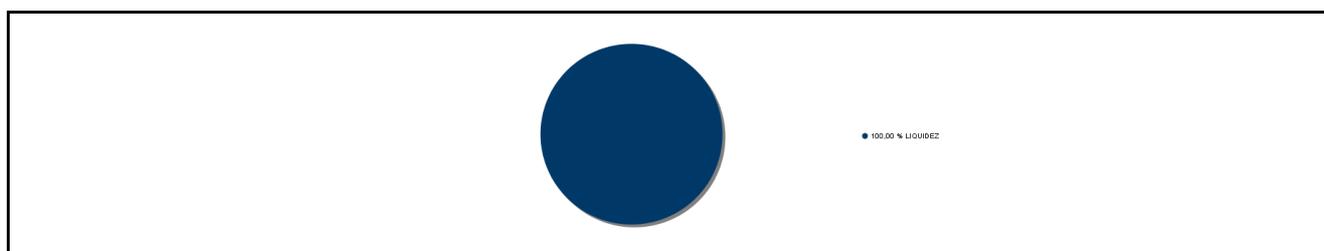
3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Periodo actual		Periodo anterior	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

j) Con fecha 02/11/19 ORFEO CAPITAL SGIIC SA, comunicó a la CNMV su decisión de no aplicar al fondo comisiones de depósito hasta al 31/12/19 o hasta que el patrimonio del fondo alcance 1.000.000 de euros, ni comisiones de gestión hasta el 31/03/19 o hasta que el patrimonio del fondo alcance 1.000.000 de euros.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X

	SI	NO
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a.) Existe un Partícipe significativo con un volumen de inversión de 148.182,90 euros que supone el 49,89% sobre el patrimonio de la IIC.

a.) Existe un Partícipe significativo con un volumen de inversión de 148.182,90 euros que supone el 49,89% sobre el patrimonio de la IIC.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO. a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados. El comportamiento del segundo semestre ha seguido las pautas marcadas por el primero del año 2019. Los mercados de renta variable han seguido comportándose como ?refugio? de la ingente liquidez que inunda el mercado. Todas las economías occidentales han creado durante la última década una gran masa monetaria nueva que no han generado todo el crecimiento esperado, pero que ahora no saben cómo retirar. El primer semestre del año estuvo marcado por alzas de la renta variable desde las caídas del último trimestre del año 2018. El segundo semestre ha continuado con esta tendencia, pero de una manera mucho más heterogénea que el primer semestre del año. Las subidas de la renta variable no solo han sido más modestas que el semestre anterior, sino que han venido acompañadas de vaivenes en las cotizaciones, derivadas sin duda de las valoraciones excesivas de algunos activos, pero acompañado por el exceso de liquidez que como antes se decía han actuado de mercado ?refugio?. Por su parte la renta fija ha parado el crecimiento de una burbuja que amenaza con estallar y provocar un cataclismo en los ahorradores más conservadores. A finales del año 2018 el consenso de los analistas de renta fija situaba el bund en el entorno del 0.8% y a acabado en el entorno del - 0,4%. Esto ha proporcionado una rentabilidad vía precio al inversor que compensa con creces las rentabilidades negativas del activo. Podemos expresar la situación como que al tenedor de activos de renta fija este año le ha tocado el Euromillón. Otros mercados de activos como el del Private Equity o el Real Estate han manifestado de manera clara que están agotados y que no se justifica más la inversión en este tipo de activos, los cuales además de ilíquidos están demostrando que no pueden generar plusvalías significativas. b) Decisiones generales de inversión adoptadas. Durante el periodo no se han adoptado decisiones de inversión al ser un fondo de nueva creación, encontrándose en plazo para efectuar la inversión de las aportaciones dinerarias obtenidas con motivo de su constitución, conforme al artículo 77 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva. c) Índice de referencia. La rentabilidad de la Sociedad en el período ha sido un 0,00% y se ha situado por debajo de la rentabilidad del 0,04% del índice de Letras del Tesoro a 1 año. El desempeño del fondo ha estado por debajo de su índice de referencia debido a que es un fondo de reciente constitución y aun no se han tomado decisiones de inversión, teniendo que haber soportado los gastos estructurales para su operativa. d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC. Durante el período, la rentabilidad de la Sociedad ha aumentado un 0,00%, el patrimonio ha aumentado hasta los 297.034,95 euros y los

participes se han incrementado hasta 64 al final del período. El impacto total de gastos soportados por el Fondo se describe detalladamente en el apartado de "Gastos" del presente informe. e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora. En general el fondo ha tenido un comportamiento en línea con el resto de IIC's gestionadas por la gestora con perfil de riesgo similar. 2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES. a) inversiones concretas realizadas durante el periodo. Las principales adquisiciones llevadas a cabo en el período fueron: US TREASURY BILL VTO. 02/01/2020, CS CORTO PLAZO FI. b) Operativa de préstamo de valores. N/A c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos. A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no mantiene posición en derivados. d) Otra información sobre inversiones. La Sociedad no ha invertido en activos del artículo 48.1.j. La Sociedad no mantiene a 31 de diciembre de 2019 ninguna estructura. 3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD. N/A 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO. En referencia al riesgo asumido por el Fondo, a 31 de diciembre de 2019, no es posible el cálculo del VaR y Volatilidad puesto que no existen suficientes muestras para ello, al ser un fondo de reciente creación. 5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS. El ejercicio de los derechos políticos y económicos inherentes a los valores que integren las carteras de las IIC se hará, en todo caso, en interés exclusivo de los socios y partícipes de las IIC gestionadas. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha establecido (tanto para cumplir con la normativa legal vigente como para actuar en interés de los socios y partícipes de las IIC gestionadas) que siempre se ejercerán los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de Accionistas si se da cualquiera de los siguientes supuestos: i) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, siempre que la participación de las IIC y resto de carteras institucionales gestionadas por la Sociedad Gestora en dicha sociedad emisora tuviera una antigüedad superior a DOCE (12) meses y dicha participación represente, al menos, el UNO POR CIENTO (1%) del capital de la sociedad emisora. ii) Cuando el ejercicio del derecho de asistencia comporte el pago de una prima. iii) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, la participación de la IIC gestionada por la Sociedad Gestora en dicha sociedad emisora represente, al menos, el CINCO POR CIENTO (5%) del capital de la sociedad emisora y el orden del día de la Junta General de Accionistas contemple puntos sensibles a juicio de la Sociedad Gestora, para la evolución del precio de la acción. iv) Cuando la entidad emisora que convoca sea una sociedad española, la participación ostentada represente, al menos, un CINCO POR CIENTO (5%) del patrimonio bajo gestión por cuenta de la IIC gestionada, el orden del día de la Junta General de Accionistas contemple puntos sensibles a juicio de la Sociedad Gestora, para la evolución del precio de la acción. Estos supuestos no se han producido durante el periodo, por lo que no se ha ejercitado dicho derecho. 6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV. N/A 7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS. N/A 8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS. N/A 9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS). N/A 10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO. Al igual que lo ocurrido en el último semestre del año 2019, el exceso de liquidez presente va a ser el motor que sostenga a unos mercados que en la mayoría de los casos tienen una sobre compra. Vemos que esta sobre compra hace que determinados activos al tocar nuevos máximos sean vendidos, pero que la liquidez reinante al no encontrar donde ser invertida vuelva a comprar estos activos una vez que su precio ha bajado un poco. Esto hace que muchos valores de renta variable manifiesten un claro "mercado en canal", que genera oportunidades mientras que uno sea capaz de moverse adecuadamente en él, buscando pequeñas rentabilidades en el mismo. El mercado de renta fija entendemos que no da más de sí, que las rentabilidades de los bonos no pueden ser más negativas y que por lo tanto las posibilidades de perder dinero en ellos son mucho mayores que las de ganar. Los bancos centrales, fundamentalmente el europeo ya ha manifestado su firme intención de seguir tomando todas las medidas monetarias necesarias para sostener su economía, la cual da signos constantes de debilidad. Pero visto lo visto, al BCE le quedan muy pocas armas monetarias. El BCE ya ha conminado a los gobiernos a que tomen medidas fiscales, pero aquí nos encontramos con políticos de diferentes signos que toman medidas dispares, lo que hace prever que ninguna de las propuestas del BCE se lleven a cabo, por buenas que estas fueran. Los americanos por su parte han tomado medidas radicales en lo referente a su tipo de interés de referencia, con dos bajadas en el último semestre, y aunque han dicho que hasta aquí han llegado, no sería descabellado pensar que puedan incrementar las bajadas si la economía da signos de debilidad, con el inconveniente que esto genera para el fortalecimiento de un dólar que no gusta nada a los empresarios americanos y sobre todo en año electoral. Geopolíticamente hablando el año presenta un escenario de incertidumbre clara, donde hay unas elecciones presidenciales americanas que se verán salpicadas de manera previa con el Impeachment al presidente Trump. Europa también tendrá lo suyo, ya que el 31 de enero empieza la cuenta atrás de una salida final del Reino Unido para el 30 de enero de 2021. Los europeos ya han dicho que será imposible cerrar los acuerdos comerciales antes de esa fecha, pero

so el premier Johnson ha manifestado su clara voluntad de abandonar la UE de manera definitiva esa fecha. Esto generara tensiones comerciales que se verán reflejadas, con seguridad en los mercados. En este contexto, durante los próximos meses estaremos atentos a la evolución de los mercados, tratando de aprovechar las oportunidades que surjan en los distintos activos para ajustar la cartera en cada momento. Se debe ser muy activo buscando oportunidades, pero solo entre valores saneados cuyas caídas son debidas a penalizaciones extrínsecas del mercado.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un 0,00% de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

ORFEO CAPITAL, SGIIC, S.A., dispone de una política remunerativa cuyo objeto es establecer los criterios y principios a seguir por la Sociedad para la determinación de la retribución y la fijación de incentivos de todos sus colaboradores, incluidos los consejeros, directivos, responsables y empleados de la Sociedad. Atendiendo a la Circular 6/2009 de control interno de las SGIIC, se establecen como Principios Generales, que el sistema de incentivos que se fije, deberá prevenir los conflictos de interés y evitar la toma de riesgos inconsistentes atendiendo al perfil de riesgo de las IIC/carteras gestionadas. La política remunerativa de la Sociedad es acorde con una gestión sana y eficaz del riesgo, propiciando este tipo de gestión, no ofreciendo incentivos para asumir riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo y será compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses de la Sociedad. La Sociedad tendrá en consideración todos los factores pertinentes, como son el papel desempeñado por las personas competentes, el tipo de productos ofrecidos y los métodos de distribución, con el fin de evitar posibles riesgos en el ámbito de las normas de conducta y los conflictos de intereses capaces de perjudicar los intereses de los clientes, y garantizar que la Sociedad gestiona adecuadamente cualquier riesgo residual asociado. La política de remuneración se diseña de modo que no genere incentivos capaces de incitar a las personas competentes a favorecer sus propios intereses o los de la Sociedad en detrimento de sus clientes. Los principios generales de la política remunerativa serán establecidos por el Consejo de Administración, quien se encargará, además, de su aplicación y de revisarlos de manera periódica. Debe existir un equilibrio entre la retribución fija y la variable, los componentes fijos y los componentes variables estarán debidamente equilibrados, en línea con lo establecido en la regulación aplicable, permitiendo una política plenamente flexible en lo que se refiere al pago de los componentes variables, que podrá hacer que estos puedan llegar a reducirse, en su caso, hasta su totalidad. La proporción entre ambos componentes se establecerá teniendo en cuenta el tipo de funciones desarrolladas por cada beneficiario (negocio, apoyo o control) y, en consecuencia, su impacto en el perfil de riesgo de la Sociedad. La regulación aplicable a la Sociedad conforme al marco jurídico expuesto establece la obligación de reportar información de aquellos empleados que puedan ejercer una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad. Sobre la retribución de estos recaerán, con especial énfasis, los criterios retributivos estipulados en esta Política. 1. Datos cuantitativos: La plantilla activa a 31/12/2019 de Orfeo Capital SGIIC, SA contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 422.867,35 euros al final del ejercicio 2019 y la remuneración variable se estima, por estar pendiente de definición para el año 2019 en la fecha de elaboración de esta información, en 16.000 euros. El total número de empleados de Orfeo Capital SGIIC, SA a 31/12/2019 es de 10, siendo 2 los empleados que contarán con la remuneración variable. Dentro de estas cifras totales, en referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 3 personas y la remuneración fija percibida por los Altos Directivos fue de 183.867 euros, no estimándose cantidad alguna de remuneración variable para este colectivo en el año 2019. Por otra parte, se señala que no se han designado empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo y que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión. La compañía no dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos. 2. Contenido cualitativo: Los criterios para la determinación de la Retribución Global serían los siguientes: 1. Estructura Salarial. Determinada sobre la

base del análisis, la descripción y valoración de puestos, nivel de responsabilidad y mercado. 2. Desempeño. Evalúa la consecución de los objetivos vinculados a sus funciones y establecidos para cada área de gestión y/o la actuación del personal y su compromiso con la Sociedad. 3. Valoración del Puesto. La valoración del puesto se determinará en función de la importancia que la posición tiene para la Sociedad, sobre la base de su aportación e impacto en el negocio. Los indicadores fijados por la Sociedad para valorar los puestos incluyen: * Competencia general / Competencia técnica. * Mercado laboral. * Aspectos jurídicos ? laborales y fiscales. * Dependencia jerárquica / nivel de reporte. * Autonomía / Interacción. * Exigencia del puesto (nivel de responsabilidad). * Impacto en los resultados. 4. Estado y Evolución de la situación financiera de la Sociedad * Situación financiera de Sociedad. * Resultados del ejercicio de referencia. * Resultados de ejercicios anteriores (compensación de pérdidas). * Análisis de los riesgos corrientes y futuros, en relación con la continuidad de las operaciones de la Sociedad. Los componentes de la Retribución Global, serían los siguientes: 1. Retribución Fija. La retribución fija, se determina teniendo en cuenta los siguientes elementos básicos: * Categoría profesional (administrativo, técnico, gestor, directivo, consejero). * Nivel de responsabilidad. * Funciones Desarrolladas. * Desempeño de la persona. * Capacidad. * Rendimiento. * Consecución de resultados. * Antigüedad. 2. Retribución Variable. Está basada en la valoración de objetivos y el desempeño de los sujetos obligados y estará sujeta a los resultados globales de la Sociedad. La retribución variable, deberá tomar en consideración los principios generales y los criterios financieros y no financieros fijados en las secciones anteriores de la presente Política. La Política de Retribución y Fijación de Incentivos de la Sociedad, será revisada anualmente. Será el Consejo de Administración quien ejerza la función supervisora de la Sociedad, y como tal, el competente para revisar periódicamente y aplicar la presente Política. Al menos una vez al año, se hará una evaluación interna central e independiente de la aplicación de la política remunerativa, con el objetivo de verificar si se cumplen las políticas y los procedimientos de remuneración adoptados por el Consejo de Administración en su función supervisora. Todo ello sin perjuicio de las recomendaciones que puedan emitir los Departamentos de Cumplimiento Normativo y Auditoría Interna relativas a la aplicación o supervisión de esta Política Retributiva. Por último, se indica que durante el ejercicio 2019 no se han realizado modificaciones significativas en la política remunerativa de la Gestora.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

No aplicable.